

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 736 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 29 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37

N° Ord.

0185

Monto

\$ 13.143.100.-

Concepto

Laboratorio Móvil Ed. física

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Folio 284



ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADEMICA. CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
22 MAYO 2024
N° INGRESO: 16-15
HORA:

COMDES CALAMA DIRECCION EJECUTIVA
17 MAYO 2024
N° INGRESO: 1619-1120
HORA:

ORD. : N.º 185
ANT. : LEY SEP
MAT.: SOLICITUD PARA REQUERIMIENTO
LEY SEP MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
28 MAYO 2024
N° INGRESO: 16-298

Calama, 17 de mayo del 2024.-

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
28 MAYO 2024
N° INGRESO: 16-28
HORA:

DE : SR. J. PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
DIRECTOR ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto documentos para dar curso al requerimiento LEY SEP N° 185. El cual, solicita la adquisición de material y recursos didácticos, para nuestra Unidad Educativa.
- 2.- Los documentos son los siguientes:
 - Requerimiento Ley Sep N°185
 - Copia de acción de nuestro PME
 - Cotización.
- 3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes

Saluda atentamente.

DE: DIRECTOR EJECUTIV
A: *[Signature]*
 SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINON
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA



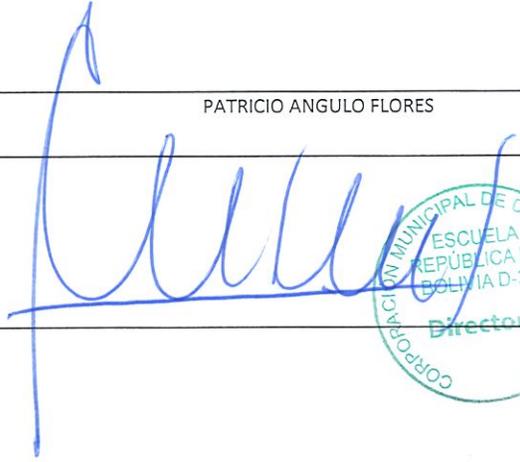
[Signature]
JOSE PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
Director Esc. D-37 "República de Bolivia"

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
28 MAYO 2024
N° INGRESO: 1440
HORA:

JPRAF/EDCAR
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / 553349535.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	17-05-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela básica D 37 República de Bolivia		
Dimensión	GESTIÓN PEDAGOGICA		
Sub dimensión	APRENDIZAJE EN EL AULA		
Nombre Acción (Según PME)	Implementando las necesidades pedagógicas evidenciadas en los acompañamientos de aula, comunes a la Institución		
Descripción de Acción según PME 2023:	En base a los acompañamientos de aula, potenciar capacidades, habilidades y motivación de los docentes, detectando las necesidades y proporcionando los recursos pedagógicos pertinentes, que puedan ser utilizados y aplicados de manera eficiente, en la diversidad de contextos intra y extra educativos, para potenciar el currículum con act. deportivas, interculturales, artísticas y medioambientales.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
60.000.000	60.000.000	13.143.100	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	LABORATORIO MOVIL EDUCACION FÍSICA	01	
Profesional Responsable de Requerimiento:	PHILADELOPHIA LEVEL		
Celular:	56 9 41345170	Cargo	JEFE UTP
Proveedor Sugerido	HEALTHY EDUCATION		
Observaciones: RECURSO CON ORIENTACION TRANSVERSAL, PROVEEDOR EXCLUSIVO, INCLUYE CERTIFICADO DIBAM, HABILITADO EN REGISTRO DE PROVEEDORES ADJUNTO. SE ADJUNTA FICHA TECNICA CON EL CONTENIDO DEL MATERIAL CONCRETO DEL RECURSO SOLICITADO			

NOMBRE DIRECTOR/A	PATRICIO ANGULO FLORES
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

LOS DOCENTES UTILIZAN ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El insumo requerido consiste en un laboratorio móvil orientado para el trabajo participativo de los estudiantes en la asignatura de educación física y vida sana, mediante el trabajo con recursos concretos, donde se exploran las áreas de:

- Alimentación
- Nutrición
- Sistema muscular
- Sistema óseo
- Salud bucal
- Frecuencia cardiaca, entre otros.

Este recurso se acoge a los ejes fundamentales del aprendizaje de la Ed física y vida sana, con una cuidadosa selección de productos que se ajustan a los planes y programas establecidos por en MINEDUC. Permite el trabajo de hasta 45 estudiantes en forma simultánea, divididos en diferentes organizaciones grupales. (grupos desde 2 hasta 9) El laboratorio móvil Coubertin Lab. esta pensado para el trabajo transversal en todos los niveles de la educación. Su metodología de trabajo considera un aprendizaje progresivo en los cuales consideran los temas de mayor importancia en la enseñanza de esta asignatura.

Los ejes que se trabajan en este laboratorio son:

- Vida activa y saludable
- Habilidades motrices
- Seguridad, juego limpio, liderazgo
- Ejercicio Físico
- Prevención
- Aprendizaje con realidad aumentada

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a



APROBADO

Coordinadora de Nivel

Aprobación Técnica Pedagógica



RECHAZADO

Administrativa/o Unidad SEP

Aprobación Documental

Administrativa